

COMUNICADO

LA GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION, HACE DE CONOCIMIENTO DE LOS DIRECTORES (AS) DE UGEL(s) DEL AMBITO REGIONAL QUE, CONFORME AL D.S..011-2024-PCM, EL DIA LUNES 7 DE OCTUBRE ES FERIADO NO LABORABLE (COMPENSABLE) PARA EL SECTOR PUBLICO. EN ESE SENTIDO, LA RECUPERACIÓN DE HORAS NO LABORADAS DEBERÁ COMPENSARSE A PARTIR DEL DÍA MIERCOLES 9 AL VIERNES 18 DE OCTUBRE, A RAZÓN DE 1 HORA ADICIONAL A LA JORNADA ORDINARIA LABORAL.

CUSCO, 04 DE OCTUBRE DE 2024.

